



Procedimientos Equipo Punto Censo

Censo de Población y Vivienda 2024





Objetivo

En la **tercera etapa** del Censo de Población y Vivienda 2024 la recolección censal presencial será complementada con la instalación de **puntos Censo o stands** para censar a aquellas personas que no han sido censadas a la fecha.



En los puntos Censo

Se pueden dar los siguientes motivos:



Informante perdió el código de Censo en Línea.



Informante tiene el código, y han pasado más de 48 horas y no puede ingresar a la plataforma de Censo en Línea.



En los puntos Censo

Se pueden dar los siguientes motivos:



Informante indica que al momento de la entrevista no fue incluido/a un/a integrante de algún hogar de la vivienda.



Si las o los integrantes faltantes de la vivienda particular son todas/os **menores de 11 años**, la o el informante debe llamar al **Fono Censo (1525)** para registrar el caso y coordinar los pasos a seguir.



En los puntos Censo

Se pueden dar los siguientes motivos:

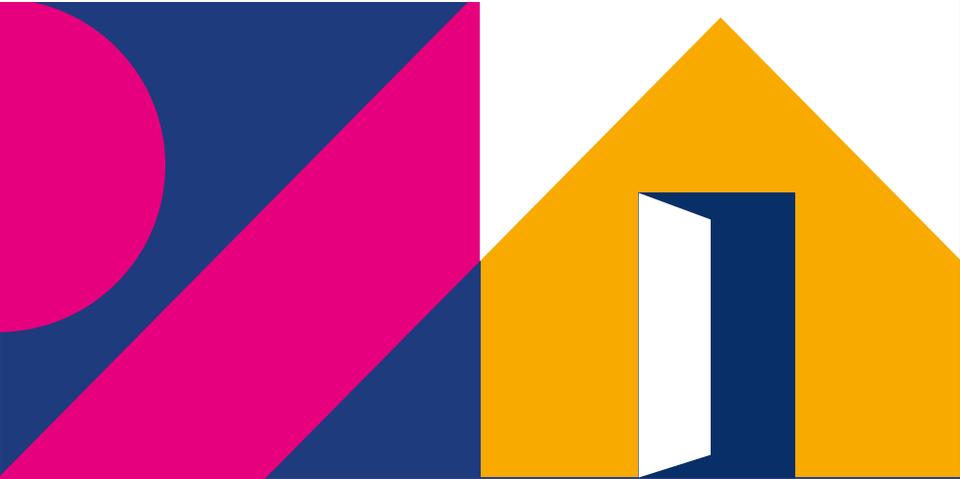


Informante indica que su vivienda/hogar todavía no ha sido censado/a.

- No han estado presentes cuando han pasado censistas.
- No los han visitado.
- Segunda vivienda no detectada en la visita.
- Segundo hogar no detectado en la visita rechazó y ahora se quiere censar.



02.



FUNCIONES EN PUNTO CENSO



¿Cuáles son las modalidades de asistencia en la ciudadanía que declara que no ha sido censada?

1

Aplicar el Censo **vía DMC en el punto censo**. Este apoyo se puede prestar a personas que pidan ser censadas, pero **solo si residen en la misma comuna** que está instalado el stand



Se asignarán cuentas de SuSo a cada persona del stand. Estas cuentas tendrán asociadas **una manzana por comuna** en la que registrarán los casos. Luego se realizará el ajuste geográfico.

¿Cuáles son las modalidades de asistencia en la ciudadanía que declara que no ha sido censada?

2

Apoyar a responder el Censo en Línea.



En los siguientes casos:

- Informante tiene código de censo en línea y no sabe cómo ocuparlo. El stand deberá asistirlo.
- Informante es de otra comuna y pide ser censado. El Stand debe contactar al informante con el **1525** para que solicite su código.



El stand **deberá asistir a todo evento al informante** para el ingreso a Censo en Línea y/o para contestarlo, salvo que la persona indique que no lo requiere



Si el informante no cuenta con correo electrónico y se va a responder Censo en Línea, el stand deberá usar el correo electrónico asignado para estos fines (Stand_cut_Nºcorrelativo@ine.gob.cl).



03.



INSTALACIÓN DE STAND DE CENSO



En los puntos de apoyo Stand

Considerar:



- Se debe instalar por municipio al menos un stand fijo.
- Debe contar con un mínimo de 2 personas por stand.



Si el stand se encuentra en una ALF, la dupla debe ser siempre acompañada por un facilitador/a



En los puntos de apoyo Stand

Considerar:

Cada persona del Stand debe contar **con un DMC habilitado** y en lo **posible un computador**.





En los puntos de apoyo Stand

Considerar:

- Las cuentas asociadas a las personas del stand **deben haber sido previamente habilitadas desde nivel central.**
- Para esto, cada DR debe solicitar con 24 hrs. de anticipación la activación, **indicando comuna y rut de las personas asociadas al stand**, enviando un correo a: activacionstand@ine.gob.cl
- Junto con esto, se enviarán las cuentas de correo a utilizar por cada stand: Stand_cut_N°correlativo@ine.gob.cl).



En los puntos de apoyo Stand

Considerar:

Las personas del Stand **deben vestir la indumentaria censal y credencial a la vista.**





En los puntos de apoyo Stand

Considerar:

Se debe **informar a la comunidad**, vía redes sociales de cada municipio, así como por medio de las juntas de vecinos, edificios, entre otros, sobre la ubicación y los horarios de atención del stand de Censo. En caso de stand temporales, estos deben informarse con al menos 48 horas de antelación.





En los puntos de apoyo Stand

UBICACIONES SUGERIDAS PARA STAND DE APOYO:



Municipios, stand fijo con funcionamiento en el horario de atención que tenga el municipio.



Juntas de vecinos, ferias, plazas, centros comerciales y sedes sociales, de lunes a viernes de 12:00 a 21:00 horas y fines de semana de 11:00 a 20:00 horas.



En los puntos de apoyo Stand

UBICACIONES SUGERIDAS PARA STAND DE APOYO:



Condominios o hall de edificios residenciales que tengan un alto número de personas sin responder el Censo, de lunes a viernes de 18:00 a 21:00 horas y fines de semana de 10:00 a 18:00 horas.



Lugares con alto flujo de población, donde idealmente las personas tengan tiempos de espera, como lugares de vacunación, terminales de buses, aeropuertos (al interior), oficinas del registro civil, oficinas de Chile Atiende, embajadas, entre otras.



04.

REPORTE DIARIO





CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

De las gestiones realizadas durante la jornada



Este se generará a través de un **FORMS** que se compartirá con los STAND a nivel nacional

Reporte diario Stands Censo en Línea

Censo Población y Vivienda 2024

Empezar ahora



Leer con atención cada pregunta para no equivocarse en la información solicitada

CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

Reporte diario Stands Censo en Línea

* Obligatorio

Datos de Región y Comuna

1. Región *

Selecciona la respuesta

- Atacama
- Coquimbo
- Valparaíso
- Metropolitana
- O'higgins
- Maule
- Ñuble
- Biobío

Reporte diario Stands Censo en Línea

* Obligatorio

Datos de Región y Comuna

1. Región *

Metropolitana

2. Comunas Región Metropolitana *

Selecciona la respuesta

- Alhué
- Buín
- Calera de Tango
- Cerrillos
- Cerro Navía
- Colina
- Conchalí
- Curaçulí

En las preguntas 1 y 2 deberemos **registrar la Región y Comuna** de donde se encuentra el stand, luego presionaremos el botón siguiente.



CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

Reporte diario Stands Censo en Línea

* Obligatorio

Datos de identificación Stand Censo en Línea

3. Correo Stand (asignado por Área T.I) *

4. RUT Encargado/a Stand (favor escribir XXXXXXXX-X) *

Página 2 de 5

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)

En la pregunta 3, iIngresaremos el correo electrónico **proporcionado desde nivel central**

Stand CUT n°correlativo@ine.gob.cl y

luego presionaremos el botón siguiente.

En la pregunta 4 el RUT del encargado o encargada del STAND.

CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

Reporte diario Stands Censo en Línea

* Obligatorio

Día a reportar

4. Ingrese fecha a reportar *

Especifique la fecha (d/M/yyyy)

junio 2024						
lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Ir a hoy

Siguiente

En la pregunta 5, **registraremos la fecha** en la cual se genera el reporte.

Este se realiza a través del calendario que se abre al presionar "**Especifique la fecha**".

Luego presionaremos el botón siguiente.



No olvidar que se debe generar un reporte diario al finalizar cada jornada.



CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

Reporte diario Stands Censo en Línea

...

* Obligatorio

Reporte diario

6. Ingresar el **horario de apertura** del Stand Censo en Línea *

Favor ingresar en el siguiente formato: XX:XX

12:00

7. Ingresar el **horario de cierre** del Stand Censo en Línea *

Favor ingresar en el siguiente formato: XX:XX

21:00

En las preguntas 6 y 7 del FORMS debemos registrar **de forma manual** la **hora de apertura y cierre** del stand.



CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

8. Ingresar **número de asistencias para acceder a Censo en Línea** entregadas en el día seleccionado *

1. Informante tiene código de censo en línea y no sabe cómo ocuparlo.
2. Informante es de otra comuna y pide ser censado: La o el informante requiere asistencia para contactar al Fono Censo y solicitar un código de Censo en Línea.

Escriba su respuesta

9. Ingresar **número de questionarios completos realizados a través de Censo en Línea** en el Stand *

1. Informante tiene código de censo en línea y no sabe cómo ocuparlo.
2. Informante es de otra comuna y pide ser censado: La o el informante requiere asistencia para contactar al Fono Censo y solicitar un código de Censo en Línea.

Escriba su respuesta

En la pregunta 8, se debe **registrar el número de asistencias realizadas** para acceder a Censo en Línea.

En la pregunta 9, se debe **ingresar el número de cuestionarios completo,** realizados en el Stand, a través del Censo en línea.



CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

10. Ingresar **número de cuestionarios completos** realizados a través de DMC en el Stand *

Informante es de la comuna y pide ser censado: La o el informante confirma que es de la comuna y que no ha sido censado/a.

Escriba su respuesta

11. Observaciones *

Escriba su respuesta

Atrás

Siguiente

Página 4 de 5

En la pregunta 10, debemos ingresar el **número de cuestionarios completos**, realizados a través del Dispositivo Móvil de Captura (DMC).

En la pregunta 11, registraremos observaciones que amerite informar de la jornada.



CADA STAND DEBE GENERAR UN REPORTE DIARIO

Datos a ingresar

Reporte diario Stands Censo en Línea

...

¡Muchas gracias por tu respuesta!

No olvides enviar un nuevo formulario cada día que el stand se encuentra activo.
¡Mucho éxito!

Puede imprimir una copia de su respuesta después de enviarla

Página 5 de 5

No revele nunca su contraseña. [Notificar abuso](#)

Por último, enviaremos el FORMS presionando el botón "Enviar".



¡Importante!

- **Todos los locales censales y direcciones regionales** deben poder realizar las tareas de apoyo mencionadas (adicional a los stands de apoyo).
- **Todas las comunas** en las que se cierra el proceso de recolección censal presencial **deben contar con un stand de apoyo al Censo en Línea.**
- Cada stand debe contar con **pendones, sillas, mesa, material de difusión y otros materiales necesarios** para realizar las tareas de apoyo al Censo en Línea y para responder el Censo vía DMC.



CENSO
2024

www.censo2024.cl